



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANTA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0257 - 2018-MPH/A

Huanta, 18 de octubre de 2018

## VISTO:

El Informe N° 399-2018-MPH-SGPP/ASC, emitido por el Subgerente de Planificación y Presupuesto y la Opinión Legal N° 0366-2018-MPH/SGAJ/DTDC emitido por el Subgerente de Asesoría Jurídica, respecto a la aprobación de la propuesta de Clasificador de Cargos, y;

## CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, los Gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, asimismo la autonomía que la Constitución Política del Estado, establece para las Municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativo y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, el Clasificador de Cargos constituye un instrumento de gestión que contiene la descripción básica de los cargos, que requiere una entidad para el cumplimiento de los objetivos, competencias y funciones asignadas, estando vigente su aplicación de conformidad con lo dispuesto en la Décimo Tercera Disposición Complementaria transitoria del Reglamento de la Ley del Servicio Civil, aprobado con Decreto Supremo N° 040-2014-PCM;

Que, de la revisión de lo establecido en el Anexo N° 02 de la versión actualizada de la Directiva N° 002-2015-SERVIR/GDSRH "Normas para la gestión del proceso de administración de puestos y elaboración y aprobación del Cuadro de Puestos de la Entidad - CPE, aprobada con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 057-2016-SERVIR-PE, se determina que el Clasificador de Cargos es una herramienta necesaria y previa para la elaboración del Cuadro para Asignación de Personal Provisional CAP Provisional;

Que, la Unidad de Recursos Humanos mediante el Informe N° 458-2018-URH/SGA, de fecha 10 de setiembre de 2018, remite la propuesta del "Clasificador de Cargos", la misma que tiene como objeto establecer un ordenamiento racional de los cargos de la Municipalidad Provincial de Huanta, contando con un instrumento adecuado que establezca un sistema técnico de administración de los recursos humanos, en concordancia con el proceso de modernización de la Gestión del Estado;

Que, la Sub Gerencia de Asesoría Jurídica a través de la Opinión Legal N° 0366-2018-MPH/SGAJ/DTDC, de fecha 03 octubre de 2018, señala que la "identificación de Grupos Ocupacionales" se ha efectuado conforme a lo dispuesto en la Ley Marco del Empleo Público Ley N° 28175 y Directiva N° 002-2015-SERVIR/GDSRH, por lo tanto; opina procedente la aprobación del Clasificador de cargos de la Municipalidad Provincial de Huanta;

*Juntos hacemos más ...!*

Que, mediante el Informe N° 399-2018-MPH-SGPP/ASCT, emitido por el Subgerente de Planificación y Presupuesto, emite su aprobación y recomienda aprobar el Clasificador de Cargos mediante Acto Resolutivo por parte del Titular de la Entidad;

Que, del análisis de la propuesta del Clasificador de Cargos, se determina que cumple y contiene sus objetivos, ámbito de aplicación, criterios para la clasificación de cargos, clasificación de la Unidades Orgánicas, Clasificación de los cargos, identificación de los niveles de los grupos ocupacionales, y los detalles de cargos clasificados especificados por órganos de la Municipalidad Provincial de Huanta;

Estando a lo expuesto, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, contando con la visación de la Gerencia Municipal, Subgerencia de Administración, Sub Gerencia de Planificación y Presupuesto, Sub Gerencia de Asesoría Jurídica y Unidad de Recursos Humanos;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** APROBAR EL CLASIFICADOR DE CARGOS 2018 DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANTA, el mismo que en anexo forma parte íntegra de la presente resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** ENCARGAR a la Unidad de Recursos Humanos, la implementación del Clasificador de Cargos.

**ARTÍCULO TERCERO.-** ENCARGAR a la Oficina de Secretaria General y Unidad de Estadística e Informática, la publicación de la Resolución así como del Clasificador de Cargos en el Portal de Transparencia de la Municipalidad y página web.

**ARTÍCULO CUARTO.-** ENCARGAR a la secretaria de alcaldía la notificación de la presente Resolución a la Gerencia Municipal, Subgerencia de Administración, Subgerencia de Planificación y Presupuesto, Subgerencia de Asesoría jurídica y Unidad de Recurso Humanos.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE**



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANTA

Prof. PERCY ABEL BERMUDO VALLADARES  
ALCALDE



+ Expediente de 22 días + 1 anillado (153) + 12.50